



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 06 de setiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 07297

DICTAMEN N° 38/16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL GRUPO MUSICAL 'LOS TAMMY'S", presentado por el senador Roberto Acevedo.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO

ESPERANZA MARTÍNEZ

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL GRUPO MUSICAL 'LOS TAMMY'S'.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- Su reconocimiento al Grupo Musical "Los Tammy's, por sus 55 años de destacada trayectoria musical.

ARTÍCULO 2°. Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una plaqueta, con la transcripción del texto de la presente Declaración.

ARTÍCULO 3°. De forma.

1/1